

Conflicto social en un contexto democrático El papel del movimiento estudiantil en Chile

Fernando de la Cuadra¹

Resumen

En el actual proceso de profundización democrática que experimenta la región, con gobiernos de perfil progresista o de izquierda, la emergencia de la problemática social se ha transformado en un original y auspicioso campo de luchas, lo cual coloca nuevos desafíos teóricos y conceptuales que interpelan la noción clásica de democracia. El agotamiento de la mediación realizada por la clase política y los partidos posibilitan el surgimiento de escenarios en que la ciudadanía y los movimientos sociales buscan mayores espacios de interlocución en un contexto marcado por conflictos políticos y sociales recurrentes de los intereses contrapuestos existentes en la sociedad. En ese marco, el presente texto procura reflexionar sobre el papel de los movimientos sociales, específicamente el movimiento estudiantil, en la ampliación de las prácticas democráticas y en la formulación de políticas públicas que busquen atender las necesidades de la población.

Palabras clave: acción colectiva, movimientos sociales, movimiento estudiantil, México, prácticas democráticas

Resum

En l'actual procés d'aprofundiment democràtic que està experimentant la regió, amb governs de perfil progressista o d'esquerres, l'emergència de la problemàtica social ha esdevingut un original i prometedor camp de lluita. Tot plegat planteja nous desafiaments teòrics i conceptuals que desafien la noció clàssica de democràcia. L'esgotament de la mediació realitzada per la classe

¹ Sociólogo chileno. Doctor en Ciencias Sociales. Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Estácio, Brasil. Miembro del Grupo de Trabajo sobre "Cambio climático, movimientos sociales y políticas públicas" del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). E-mail: fmdelacuadra@gmail.com

política i els partits fa possible el sorgiment d'escenaris en què la ciutadania i els moviments socials busquen espais més amplis d'interlocució en un context marcat per conflictes polítics i socials recurrents al voltant dels interessos contraposats existents a la societat. En aquest marc, el present text procura reflexionar sobre el paper dels moviments social, específicament, del moviment estudiantil, en l'ampliació de les pràctiques democràtiques i en la formulació de polítiques públiques que estiguin adreçades a atendre les necessitats de la població.

Paraules clau: acció col·lectiva, moviments socials, moviment estudiantil, Mèxic, pràctiques democràtiques

Abstract

In the context of the present process of democratic advancement that the region is going through, with progressive of left-wing governments in many countries, the emergence of social problems becomes an original and promising battlefield. Altogether, this gives rise to new theoretical and conceptual challenges defying the classic notion of democracy. The exhaustion of the mediation typically carried out by the political class and the political parties has allowed for the emergence of new situations in which the citizenry and the social movements seek for wider spaces to act themselves as interlocutors, in a context characterized by recurrent political and social conflicts centred around the opposing interests existing in society. Within this frame, this article reflects on the role of the social movements, especially the student movement, in the widening of democratic practice and the design of public policies addressed to solving the needs of the population.

Keywords: collective action, social movements, student movement, Mexico, democratic practice

Un aspecto ciertamente relevante del papel de los movimientos sociales, especialmente del movimiento estudiantil, dice relación con las acciones que movilizan a los diferentes actores en sus aspiraciones por tener un futuro mejor. Por otro lado, ellos también construyen sus propuestas a partir de un amplio espectro de demandas que permiten la convergencia de subjetividades en torno de objetivos comunes, de todo tipo, económico, laboral, salarial, educacional, cultural, de género, étnico, ecológico, etc. Cierta bibliografía destaca que existe una contradicción entre las protestas generalmente inorgánicas y caóticas del descontento y las movilizaciones por demandas concretas. El presente ensayo intenta desvendar esta aparente contradicción, utilizando como caso emblemático, el análisis del movimiento estudiantil chileno, el cual combina ambos tipos de acción política.

La tesis central que sustentamos es que el papel del movimiento estudiantil chileno es una expresión de dos procesos interconectados. Por una parte, surge en tanto acción de protesta tónica, concreta, frente una situación injusta y/o que provoca la movilización como réplica al malestar y el descontento acumulado y, por otra parte, constituye la emergencia de un proyecto alternativo, propositivo y no meramente contestatario. Lo anterior se produce como una respuesta colectiva y amplia para superar las restricciones democráticas resultantes de la aplicación del actual modelo de neoliberalismo reconfigurado imperante en Chile.

1. Elementos de contexto

Después de 25 años de gobiernos democráticos, una proporción significativa de los chilenos percibe que aún permanecen pendientes un nutrido inventario de promesas incumplidas por las diversas administraciones que se vienen alternando desde marzo de 1990. Entre una variedad de carencias remanentes del periodo autoritario se pueden destacar, a saber: la mantención del sistema binominal y la exclusión de los partidos minoritarios; la desregulación de la actividad empresarial y de las operaciones del capital financiero; la tercerización, flexibilización y precarización laboral; la vigencia de

un sistema previsional de capitalización individual, la permanencia de un modelo tributario que privilegia las grandes fortunas en desmedro de la masa de contribuyentes, la deuda generalizada de las personas, la falta de una política social activa - especialmente en educación y salud - la deficiencia de los servicios públicos y de saneamiento urbano, la insuficiente legislación ambiental y la profusión de actividades extractivistas con fuerte impacto sobre los recursos naturales del país. Junto con ello, los casos de corrupción que han aparecido recurrentemente en el último periodo han llevado a un descredito de la clase política, de los partidos y del propio régimen de representación política. Lo anterior se debe principalmente al hecho de que el anunciado desmonte del modelo neoliberal implantando por el régimen militar no se ha efectuado hasta ahora. En efecto, desde el mismo día en que asumió el primer gobierno democrático en marzo de 1990, tanto el presidente Aylwin como los demás personeros de gobierno, manifestaron su intención de “no alterar las reglas del juego”, aunque simultáneamente se afirmaba el propósito de priorizar las acciones que propendieran a una mayor equidad y justicia social en un momento en que casi la mitad de la población chilena se encontraba bajo la línea de pobreza. (Rivera et al, 1991).

En función de esta carta de navegación que implicaba consolidar las reformas a partir de una amplia coalición de apoyo a la gestión económica, compensando el costo social entre los grupos más desfavorecidos o perjudicados por el modelo, el gobierno de Aylwin, como las posteriores administraciones de la *Concertación de Partidos por la Democracia* (Frei, Lagos y primer gobierno Bachelet) definieron como metas prioritarias de sus respectivas gestiones, la estabilidad fiscal, el equilibrio macroeconómico y las acciones compensatorias y focalizadas de la política social. Aunque los sucesivos gobiernos democráticos no experimentaron en *stricto sensu* serios problemas de gobernabilidad, ellos si mostraban los límites impuestos por el tipo de transición pactada y de “democracia tutelada” imperante en el país a consecuencia de la vigencia de la constitución promulgada en el marco del estado de excepción, constitución que, con algunas modificaciones, aún se encuentra vigente en Chile. Como expresión de lo anterior, existe hasta

nuestros días una política de negociación de consensos que han impedido la realización de reformas más profundas en diversos ámbitos de la vida nacional, como por ejemplo, un cambio esencial en el sistema tributario, de carácter progresivo en el caso de las grandes empresas o una transformación sustantiva del modelo educativo que termine definitivamente con la obtención del lucro por parte de los establecimientos particulares y subvencionados.

Al asumir su segundo mandato en marzo de 2014, la presidenta Michelle Bachelet anunció un proyecto de reforma educacional, el cual recoge los aspectos centrales del programa difundido en su campaña electoral. Entre estos principios destacan la idea de que la educación representa la base de una sociedad más justa, democrática y participativa. En ese contexto, el proyecto de reforma reafirma el hecho de que el sistema educativo debe promover la integración y la inclusión social en todos los niveles y para ello el Estado debe desempeñar un papel fundamental tanto en la provisión de educación como en la estricta fiscalización del sistema. Por lo mismo, la reforma educacional supone poner fin al lucro como política permanente para el desarrollo de la educación en Chile.

A pesar de las declaraciones de principios y buenas intenciones, este proyecto de reforma ha sido contestado por diversas organizaciones estudiantiles y del magisterio (Colegio de Profesores). Uno de los temas más cuestionados de la propuesta ha sido su pretensión de eliminar el lucro a través de un proceso gradual y pausado, cuando las organizaciones estudiantiles desean una definición radical en este punto. Al decir de una vocera de los estudiantes “los cambios deben apuntar hacia un horizonte claro, que no es otro de aquel que el movimiento estudiantil y la ciudadanía en general ha asumido como propio: una educación como derecho social y no como objeto de negocio” (Miranda, 2014).

De hecho, la prohibición del lucro solo afecta a la educación superior universitaria y no incluye a los Centros de Formación Técnica, ni a los Institutos Profesionales, ni a los Colegios de enseñanza primaria o secundaria. Por su parte, actualmente el 78% de los colegios particulares subvencionados tiene fines de lucro contrariando lo estipulado por la propia presidenta en el sentido de que “no se podrá lucrar con recursos públicos”. Entonces la realidad que

sigue imperando en el país es que la educación todavía no recupera totalmente la función social proclamada en el programa de gobierno y permanece por tanto comprometido el derecho de los estudiantes a una educación pública gratuita y de calidad. La propuesta así como viene siendo implementada deja muchos flancos e intersticios por los cuales los intereses privados siguen desarrollando sus actividades orientadas al lucro dentro del ámbito de la educación.

La respuesta a este escenario, ha sido el estallido de una nueva oleada de movilizaciones que tiene como propósito incorporar a los actores estudiantiles al debate sobre los temas pendientes de la reforma y que tenga como eje central la noción de que la educación es un derecho social y no puede estar sujeta a los avatares y oscilaciones del mercado. Sin lugar a dudas esta temática marcará la agenda de los próximos meses.

2. La perspectiva agonista del conflicto social y la gobernabilidad

Contrariamente a las expectativas generadas por los gobiernos democráticos reinstalados desde 1990, lo que ha existido en Chile como política regular del Estado ha sido la criminalización de la protesta social, utilizando dicho recurso para disuadir, contener o directamente reprimir al movimiento social. El argumento esgrimido para justificar esta postura ha sido frecuentemente el de que las movilizaciones realizadas por diversas organizaciones, sectores o grupos ponen en riesgo la gobernabilidad democrática del país, conquistada con enorme esfuerzo. De esta forma, muchas de las manifestaciones reciben un tratamiento policial o como problema de seguridad pública, lo cual pretende imprimirle legitimidad al uso de la fuerza y la aplicación de medidas disuasivas para contener las expresiones de malestar de la población. Este procedimiento es aplicado no solo a los estudiantes universitarios y secundarios, sino también al pueblo mapuche, los trabajadores pesqueros, los deudores hipotecarios, los profesores y los ciudadanos en general que vienen pronunciándose contra el sistema de transporte o la atención deficiente de algunos servicios públicos.

La criminalización de la protesta también asume otras modalidades, que suponen la descalificación, la invisibilidad o la negación como interlocutor válido de algún movimiento o sector que reivindica sus derechos. Este es el caso específico de los estudiantes secundarios, cuyas manifestaciones fueron inicialmente ignoradas por el gobierno y catalogadas como un simple acto de vandalismo, hasta que el crecimiento de las adhesiones suscitadas por las movilizaciones tornó absolutamente inviable su desconocimiento o encubrimiento por parte de las autoridades. De esa manera, la pretensión de los gobiernos de alcanzar un consenso irrestricto en pro de un ambiguo objetivo común como el “bien nacional”, aspira a ocultar la naturaleza conflictiva de la sociedad. Con este predicamento se deturpan las buenas intenciones de aquellos que temiendo la ingobernabilidad de las naciones apelan al orden y la armonía social, abdicando o rechazando directamente toda y cualquier forma de conflicto que pueda venir a aflorar en el seno del cuerpo social. En efecto, el diseño equivocado de pensar la vida política viene influenciando la acción de los gobiernos, lo cual por su parte imposibilita que los mediadores políticos perciban la importancia de las movilizaciones y de las organizaciones sociales en la construcción de un proyecto democrático nacional, colectivo e inclusivo.

Lo anterior se refleja claramente en el apelo constante a la manutención de la gobernabilidad, en una especie de sacralización de la conciliación entre los sujetos, desconociendo el papel fundamental que desempeña el conflicto en las relaciones interpersonales y en la dinámica de la sociedad. Según la filósofa y teórica política belga Chantal Mouffe, la idea de que es posible alcanzar un consenso universal entre el conjunto de los actores sociales, condujo al pensamiento democrático hacia una senda errónea. Ella consiste en la falsa noción de que solamente por medio de la erradicación de la dimensión confrontacional de la vida social se conseguirá que los pueblos puedan obtener el sustento necesario para construir una política democrática.

Tal como fue resaltado por Georg Simmel [1917]² hace ya algunos años, el conflicto es un componente inherente a las relaciones sociales y contribuye decididamente a los procesos de socialización debido a que permite constituir una unidad por medio de la interacción entre los oponentes, en su condición de alteridad. El conflicto posee un carácter socializador y agregador en la medida en que establece y organiza las relaciones entre individuos y colectividades en torno a reglas de conducta y formas de expresión de sus divergencias en un marco que establece límites sociales al uso de la violencia extrema. De esta manera, se evita que la violencia desmedida sea utilizada con el objetivo de destruir moral, psicológica o físicamente al contendor. Por eso, para Simmel las manifestaciones radicales de violencia no cumplirían estas funciones de socialización del conflicto, pues lo que la socialización busca es crear un conjunto de ordenamientos comunes que promuevan la interactividad social y no el aniquilamiento de los opuestos.

Herederas de esta perspectiva, así como del pensamiento de Antonio Gramsci, Chantal Mouffe elaboró un enfoque original para entender esta dimensión conflictiva de la realidad societal. A partir del concepto de conflicto “agonista”³, la autora argumenta que concebir la finalidad de la política democrática en términos de consenso y reconciliación no solo es conceptualmente errado, sino que también implica serios riesgos políticos. Ello no caracteriza una renuncia al entendimiento y al acuerdo, por el contrario, reconoce que las desavenencias representan un factor esencial de la convivencia, lo cual le permite a las colectividades y a las personas comprender el verdadero sentido de nuestras sociedades. Por esto es necesario partir por admitir la naturaleza conflictiva de las sociedades y aceptar que el papel desempeñado por la acción política no

² En esta oportunidad utilizamos la edición brasileña de 2006, citada en la bibliografía.

³ El concepto *agonista* significa, en el entendimiento de Mouffe, que el conflicto no supone necesariamente la existencia de posturas antagónicas e irreconciliables, pues aun admitiendo la legitimidad de la controversia, el “otro” debe ser percibido como un adversario y no como un enemigo que debemos derrotar a cualquier costo. De allí surge el dualismo antagonismo/agonismo que pretende superar aquella concepción del conflicto que remite inevitablemente a la eliminación del otro.

consiste solamente en superar dicha confrontación por medio de un consenso *apriorístico*, sino sobre todo, considerar los desacuerdos como parte indivisible de la propia política democrática. En palabras de la autora:

“La aspiración de un mundo en el cual se haya superado la discriminación nosotros/ellos, se basa en premisas erróneas, y aquellos que comparten tal visión están destinados a perder de vista la verdadera tarea que enfrenta la política democrática. Sin duda esta ceguera respecto al antagonismo no es nueva. La teoría democrática ha estado influida durante mucho tiempo por la idea de que la bondad interior y la inocencia original de los seres humanos era una condición necesaria para asegurar la viabilidad de la democracia. Una visión idealizada de la sociabilidad humana como impulsada esencialmente por la empatía y la reciprocidad, ha proporcionado generalmente el fundamento del pensamiento político democrático moderno. La violencia y la hostilidad son percibidas como un fenómeno arcaico, a ser eliminado por el progreso del intercambio (...). Ha habido pocos intentos por elaborar el proyecto democrático en base a una antropología que reconozca el carácter ambivalente de la sociabilidad humana y el hecho de que reciprocidad y hostilidad no pueden ser disociadas”. (Mouffe, 2007, pp. 10-11).

No obstante, como ya fue acotado, la perspectiva agonista exige, por la propia sobrevivencia de la comunidad política y social, que aquellos que son definidos como opositores sean considerados en su alteridad, o sea, no deben ser vistos como un oponente a ser destruido y sí como un actor cuya existencia no solamente es legítima y debe ser tolerada, sino que además, representa un agente substantivo del cual dependemos en la construcción del todo relacional. Significa considerar la existencia de lo político en su complejidad: es la síntesis de un nosotros/ellos, la dimensión de un ‘nosotros’ en la construcción del campo amigo, así como la dimensión del ‘ellos’, el aspecto constitutivo del antagonismo. (Mouffe, 1996).

Un aspecto asociado a esta valorización de la dimensión beligerante como un aspecto que permite construir una política inmanentemente democrática, se relaciona con la fuerte evidencia recopilada por muchas investigaciones que

vendrían a corroborar la importancia de las luchas sociales como una parte inextricable de la vida social saludable y pluralista.⁴ Así, las disputas por la preponderancia de determinados intereses constituyen una dimensión fundamental de la vida cotidiana y el devenir observado en todas las culturas, sin excepción.

La forma equivocada de pensar la política democrática por parte de muchos gobiernos se refleja en el apelo permanente al resguardo de la gobernabilidad, en una especie de sacralización de una armonía que le permita a estos elaborar sus políticas sin ningún tipo de interferencia interna o externa. El concepto de gobernabilidad es suficientemente amplio y difuso de manera a permitir que su uso adquiriera las más diversas formas y aplicaciones. En una acepción, la expresión gobernabilidad se encuentra referida a la calidad del desempeño gubernamental a través del tiempo, ya sea de una administración específica o de varias sucesivas. Dicho desempeño considera algunas dimensiones que funcionan como pre-requisitos funcionales básicos para la necesaria mantención del orden y la organización institucional del Estado, a saber: oportunidad, efectividad, aceptación social, eficiencia y eficacia. (Flisfisch, 1987). Tal noción de gobernabilidad se encuentra asociada con la idoneidad que debe tener un gobierno para mantener las condiciones de estabilidad institucional y el orden social necesario para el buen funcionamiento del país.

En una versión ampliamente difundida durante los años setenta, el concepto de gobernabilidad se vinculó a la competencia mostrada por los sistemas políticos para contener las demandas de la población y canalizar los conflictos de forma tal que el marco institucional no fuera sobrepasado y, por esa vía, poner en riesgo la estabilidad del conjunto del sistema socio-económico y político de las naciones. Samuel Huntington formuló dicho argumento de manera más convincente al resaltar que la estabilidad política de cualquier país se puede romper al no existir una institucionalidad capaz de soportar el nivel creciente de

⁴ Ver, por ejemplo, el conjunto de ensayos y trabajos publicados por la revista del Observatorio Social de América Latina, iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

reivindicaciones que realizarían nuevos actores sociales y políticos, los cuales al incorporarse en forma abrupta al escenario nacional, generarían un clima desestabilizador que acabaría por comprometer la institucionalidad democrática. En la visión del autor, es necesario distinguir entre las democracias “gobernables” y las democracias “ingobernables”, en donde la solución para el problema de la gobernabilidad radicaría en la limitación y/o restricción del sistema político como mecanismo para controlar sus excesos, concretamente, a través de la contención de demandas y del incremento significativo de la autoridad estatal. (Huntington, 1968).

Estamos, por lo tanto ante una formulación de cuño conservador, que acentúa el potencial desestabilizador de las franquías y derechos democráticos, debido a que tales prerrogativas al ser ejercidas en plenitud acarrearían una erosión creciente de la capacidad gubernativa, desencadenando así un enflaquecimiento de las instituciones democráticas. En los últimos años se han realizado innumerables críticas a esta concepción y surgieron otras definiciones en las que se intentaba distanciar o directamente eliminar de la noción de gobernabilidad su apelo más conservador con sesgo antidemocrático.⁵ Una definición genérica de gobernabilidad señala que ella es una “cualidad propia de una comunidad política según la cual sus instituciones de gobierno actúan eficazmente dentro de su espacio de un modo considerado legítimo por la ciudadanía, permitiendo así el libre ejercicio de la voluntad política del poder ejecutivo mediante la obediencia cívica del pueblo.”⁶ (Arbos y Giner, 1996, p. 13). Vemos que eficacia y legitimidad son las dimensiones básicas que se encuentran incorporadas en esta definición. Si asumimos estos elementos como relevantes, entonces cabe preguntarse ¿Por cuales mecanismos un gobierno puede asegurar su eficacia y legitimidad ante la ciudadanía?

Una modalidad que ha sido utilizada por los gobiernos para llenar estos requisitos es aquella que recurre a una combinación entre la preocupación permanente con la mantención del orden y la cohesión social y una buena

⁵ Existe una vasta bibliografía crítica de los postulados de esta perspectiva conservadora. Se pueden consultar, entre otros, los trabajos de Marini, 1976; Garretón, 1993 y Diniz, 1997.

⁶ El subrayado es nuestro.

gestión tecnocrática del aparato gubernamental, síntesis que presume una resolución eficiente de las demandas de la ciudadanía. Ambas dimensiones se encuentran entrelazadas, en la medida que una respuesta satisfactoria a los problemas de la población evitaría la emergencia de cualquier tipo de reivindicación que pudiese venir a ocasionar un perturbador enfrentamiento con la autoridad.

Esta idea es construida sobre el principio de que en una democracia de consensos se deben restringir los espacios para el disenso, especialmente cuando este último es sustentado por actores no legitimados como interlocutores válidos. De tal forma, la aprensión experimentada por los gobiernos con relación a la participación y a la explosión de las demandas populares, puede ser interpretada como producto de la excesiva preocupación que poseen las autoridades con la preservación del orden y la estabilidad social. La gobernabilidad que surge en este caso tiene sobre todo un sentido resolutivo, es decir, ella se encuentra más abocada a resaltar el aspecto estéril e irrelevante de la participación en un determinado escenario donde la administración gubernamental se dedica a resolver anticipadamente las necesidades de las personas por medio de la actuación de profesionales calificados o expertos.

Muchos gobiernos que son declaradamente fieles partidarios del régimen democrático, asientan sus respectivos proyectos en alianzas intersectoriales que disminuyen los conflictos de forma tal que puedan dar continuidad tanto al propio gobierno como a sus estrategias de desarrollo. Según el discurso oficial, la reducción de conflictos mediante la concertación social es fundamental como indicador de gobernabilidad y de disminución del riesgo país, condición necesaria para la recepción de capitales extranjeros, así como de la inversión interna efectuada por el empresariado nacional. Mientras tanto, la negación de los conflictos repercute en la despolitización y consecuente reducción de la participación política. Desde el gobierno se estimula a la población, especialmente a los jóvenes, a que participen en las elecciones, pero por otra parte, se descalifica la movilización y la expresión de opiniones colectivas disidentes, las que se perciben como obstáculos para la “cohesión social”.

Diferente de la concepción conservadora de Huntington, en este caso no existe la intención de limitar o constreñir la formalización de tal demanda, sino más bien se enfatiza su carácter inconveniente, innecesario o redundante, en virtud de la capacidad que tiene la autoridad para anticiparse a las necesidades de los ciudadanos y de esta forma ofrecer las soluciones más rápidas y adecuadas a cada situación particular, estimulando a la población a dejar en manos de los cuadros burocráticos la solución de sus problemas. Aquí la principal preocupación de los gobiernos parece orientarse preferentemente para el fortalecimiento de la gobernabilidad, induciendo a los movimientos sociales a mantener un bajo perfil en la expresión de sus demandas o en sus acciones contestatarias. Para eso, la autoridad se encuentra premunida de equipos de *experts*, para recabar la información y hacer los diagnósticos necesarios para conocer en detalle la realidad de cada sector y ofrecer las salidas pertinentes en cada caso particular.

Es así como en muchas ocasiones ha predominado para el tratamiento de las políticas públicas, aquella visión tecnocrática que define un actor principal, el Estado, que responde racionalmente a su propia agenda o a demandas provenientes de diversos sectores sociales, a partir de la aplicación de lo que se ha dado en llamar el conocimiento experto. (Garretón et al., 2011). De ese modo parece finalmente que la estrategia de inclusión democrática de la población se restringiese a su credencial de beneficiarios de los programas sociales, en que la dimensión política de la ciudadanía queda reducida a su aspecto social y por esa vía plenamente satisfecha. La participación democrática es entonces restringida a la aceptación y legitimación del orden vigente y de sus instituciones democráticas formales, cuyo funcionamiento regular representa una garantía para la sustentación del sistema social.

Esta perspectiva también se retroalimenta en una visión mercantil y aséptica de la “cuestión social” la cual se recusa a reconocer que existe un campo legítimo de disputas y conflictos que son parte constitutiva de acción política y, como ya destacamos, de la propia dinámica social. Existe en definitiva una especie de gobernabilidad hipertrofiada (o *hipergobernabilidad*) que acaba constituyéndose

en una camisa de fuerza para los discípulos del orden institucional, instalando la paz social y la ausencia de participación activa de la ciudadanía como requisito básico para el buen funcionamiento de las instituciones. Consecuentemente, la abdicación del conflicto como parte estructurante de la sociedad y de la política consagra la noción de que la enaltecida democracia de los consensos se sustenta sobre la pasividad de los movimientos sociales y las restricciones a la participación popular.

Resumiendo, resulta extemporánea y vana cierta pretensión de las autoridades y científicos políticos de construir sociedades sustentadas en un orden social delimitado y con una integración artificial amparada en la gestión eficiente de los tecnócratas de turno que pretenden inventar respuestas a las demandas de las personas, en que la solución de la problemática social pasa por la administración eficiente de los recursos del Estado envolviendo la ejecución de acciones focalizadas que buscan impactar primeramente a aquellos grupos que se encuentran en situación más vulnerable o que poseen necesidades más apremiantes.

Precisamente el gran aporte de la democracia debiera ser la construcción de un espacio de diálogo entre todos los actores involucrados en las diversas problemáticas y demandas existentes, a través del establecimiento de escenarios de encuentro y deliberación para la formulación de las políticas, aceptando la incumbencia de los otros, los diversos, los desemejantes. Pues sabemos que la democracia también es puesta en peligro cuando se marginaliza a determinados sectores de la sociedad (pobres, extranjeros, migrantes, *outsiders*, minorías, jóvenes, homosexuales, infieles, etc.) por considerar que representan un riesgo para ella misma. Entonces ¿cómo es que los ciudadanos y el poder público pueden construir un espacio dialógico y democrático con aquellos que son diferentes? La respuesta no reserva muchas mágicas y puede ser resumida en el siguiente axioma: a través de la tolerancia y del respeto a la alteridad y la diversidad, de la búsqueda incesante de la pluralidad y de la validez de cada experiencia humana, aún dentro del desacuerdo y la inevitable divergencia.

La democracia emerge por tanto como una condición mínima para alcanzar este entendimiento humano. No obstante de la extensa y ardua lucha por garantizar el sufragio universal para todos los ciudadanos, la democracia no se puede restringir a su mera dimensión cuantitativa. Ella es importante, pero no suficiente para generar las condiciones de una participación efectiva del conjunto de los habitantes de una nación o comunidad. Las limitaciones evidentes que presenta la democracia representativa, deben ser superado por formas substantivas del quehacer democrático, que supongan y estimulen la participación de todos, tal como la propia definición clásica de democracia lo consagra.

Los estudiantes chilenos comprendieron perfectamente este fenómeno y su trayectoria de movilizaciones fue ganando la adhesión de vastos sectores del país, precisamente porque ella adquirió un carácter transversal, convocando a una enorme variedad de demandas y aspiraciones de los movimientos sociales, de las organizaciones de la sociedad civil y de las personas. En las próximas secciones analizaremos las respuestas que surgen desde los estudiantes, como un actor emblemático representativo de esta fuerza social que lucha por una educación y una vida más digna para todos.

3. La retomada de las movilizaciones estudiantiles en Chile

Para algunos autores existiría una clara diferencia entre las movilizaciones que se caracterizan por su variedad de contenido, en donde cada grupo o sector plantea un amplio espectro de reivindicaciones particulares generando una constelación dispersa y caótica de proposiciones. Por el contrario, los movimientos sociales representarían las ansias de un determinado sector (operario, estudiantil, campesino, vecinal o barrial, étnico, género, etc.) que tiene estructuras y demandas capaces de ser procesadas por el poder político y, por lo tanto, serían conflictos gobernables. (Sánchez, 2013).

A diferencia de lo que ha sucedido en Brasil, las protestas de los estudiantes en Chile —que interpretan y suman la indignación de otros sectores sociales— se sustentan en un movimiento social con fuerte presencia en las luchas

históricas de Chile. Consiguientemente, las movilizaciones estudiantiles que “explotaron” en abril de 2006 tienen sus antecedentes en las manifestaciones realizadas por los estudiantes durante toda la década de los ochenta, en pleno régimen dictatorial, acumulando una rica experiencia de participación y resistencia a la dictadura cívico-militar en el marco de la disputa por la recuperación democrática en el país. Y ellas surgieron a partir de organizaciones estructuradas, con liderazgos manifiestos y legitimados por la gran mayoría de los estudiantes.

Con algunas expresiones de cierta relevancia durante los gobiernos democráticos reinstalados a partir de 1990, las manifestaciones estudiantiles cobraron una inesperada fuerza un mes después de la presidenta Michelle Bachelet haber asumido su primer mandato, en marzo de 2006. En efecto, ya en el mes de abril de ese año los estudiantes secundarios (pingüinos)⁷ iniciaron un proceso de marchas y asambleas demandando la gratuidad del pase escolar y la disminución del valor de la inscripción para la Prueba de Selección Universitaria (PSU). En las primeras movilizaciones se calculó que la participación de los estudiantes sobrepasaba las 10 mil personas. Autoridades pronosticaron erróneamente que las futuras convocatorias serían un fracaso y que ellas solo atraerían a un número insignificante de alumnos. Por el contrario, estas movilizaciones fueron adquiriendo cada vez mayor masividad, llegando a más de cien mil estudiantes protestando a comienzos de mayo. En este escenario el gobierno optó por desconocer a los secundarios como un interlocutor legítimo, descalificando a sus dirigentes y criminalizando sus acciones, llamando a los jóvenes de vándalos que destruyeran los equipamientos e instalaciones urbanas. En un principio este discurso fue ampliamente difundido y apoyado por la prensa.⁸

⁷ Llamados así por causa del uniforme escolar que los asemeja a esta ave marina que habita preferentemente en la región polar del hemisferio sur.

⁸ Un análisis del papel desempeñado por la prensa —especialmente la escrituradurante el desarrollo de las protestas, fue realizado por Monteiro, quien afirma en parte de su artículo que “el movimiento de los estudiantes permitió revelar otro momento ejemplar de la falta de independencia de los principales diarios del país”. (Monteiro, 2006, p. 16).

A partir de esta narrativa, se crearon las condiciones para justificar la acción de las fuerzas policiales que reprimieron con truculencia las manifestaciones en la vía pública, con el consentimiento o la omisión del Ejecutivo. Para las autoridades el argumento era que había que enfrentar a un grupo desarticulado de jóvenes que usaban el anonimato (los encapuchados) para provocar daños al patrimonio público y cuyos dirigentes estaban sin capacidad de organización y firmeza para detener los hechos de violencia registrados en las principales ciudades del país. Por eso la “contención” y las medidas disuasivas eran necesarias. Con el recrudecimiento del cuadro represivo, los estudiantes reunidos en asamblea decidieron cambiar de táctica, pasando de las marchas y las manifestaciones de calle a ocupar los establecimientos educacionales. Con esta decisión, el movimiento cobró una fuerza inusitada y a mediados de mayo de 2006, prácticamente todos los recintos de enseñanza fueron ocupados por los alumnos, con cerca de 100 liceos y colegios ocupados y la paralización de actividades de más de 100 estudiantes en todo el país.

A fines de mayo una concentración multitudinaria reunió aproximadamente un millón de personas, en la mayor movilización estudiantil de la que se tenía memoria hasta ese momento. Días después y como consecuencia del fracaso de las negociaciones con el gobierno, los estudiantes decidieron convocar a una jornada de paralización nacional para el 5 de junio de 2006, la cual recibió automáticamente la adhesión de otros sectores sociales y laborales, como profesores, estudiantes universitarios, sindicatos, agremiaciones de profesionales y funcionarios públicos. De esta manera, en la medida en que el conflicto comienza a expandirse por el país y que nuevos actores se fueron sumando a las movilizaciones, las exigencias que en un principio eran puntuales y restrictas a aspectos económicos (pase escolar libre, disminución de la cuota para la Prueba de Selección Universitaria - PSU) alcanzaron un carácter más estructural, como fue la demanda por la revocación de la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE)⁹, la reformulación de la Jornada

⁹ Esta Ley promulgada literalmente el último día del régimen militar (10/03/90) establece, entre otras normas, que el Estado debe desempeñar su papel en la educación solamente como un organismo regulador, delegando la

Escolar Completa, el fin del lucro y la existencia de una educación pública gratuita y de calidad.

La relevancia adquirida por las protestas llevaron a las autoridades a mudar de posición y entender que las reivindicaciones de los estudiantes eran pertinentes, razón por la cual fueron convidados a participar en el recién formado Consejo Asesor Presidencial para la Calidad de la Educación, organismo encargado de elaborar una propuesta capaz de conciliar los intereses de los diversos sectores involucrados en la problemática educacional, evaluando en primer lugar, la posibilidad de reformar la LOCE. Este Consejo fue integrado por 74 miembros, siendo que solo 12 de ellos eran representantes de los estudiantes (secundarios y universitarios). El número excesivo de miembros afectó el funcionamiento de esta entidad y además como fue denunciado en su oportunidad por un dirigente estudiantil: “Alrededor de un setenta por ciento de los miembros del Consejo no comparten los planteamientos de los estudiantes”. (Ferreti y Massardo, 2006).

Por este y otros motivos – como la falta de compromiso de muchos miembros del Consejo– los estudiantes comenzaron un nuevo ciclo de acciones en octubre de ese año, retomando las calles como el principal espacio para divulgar sus demandas. Ello fue debido al hecho que las fuerzas policiales reasumieron el control de los establecimientos escolares, expulsando a los estudiantes en toma. Este cambio de táctica significó un aumento inmediato del clima belicoso, reviviéndose las escenas de represión producidas entre mayo y junio de ese año.

Paralelamente a las manifestaciones, el Consejo continuó con los trabajos de elaboración de la versión final del documento, pero una semana antes de concluir dicha tarea los estudiantes y los profesores decidieron renunciar a la Comisión y no firmar el informe entregado a la Presidenta Bachelet el día 12 de diciembre de 2006. A pesar de algunas declaraciones de principios, retrospectivamente se puede concluir que las propuestas contenidas en el referido documento no lograron satisfacer las demandas de los estudiantes

responsabilidad de la enseñanza hacia las entidades privadas y las corporaciones municipales.

quienes en reiteradas oportunidades declararon su total frustración con el desenlace final de las movilizaciones iniciadas en abril de 2006.¹⁰

Sin embargo, consideramos que a pesar de la percepción de “fracaso” que acompañó al movimiento secundario en los años siguientes, algunos elementos son importantes a la hora de evaluar ese proceso. En primer lugar, los estudiantes demostraron un nivel de organización y cohesión sorprendente para una experiencia que irrumpió de forma aparentemente espontánea. Durante todo este período, los jóvenes secundaristas se caracterizaron por imprimir un nuevo sello a sus reivindicaciones. Ello se debió precisamente al tipo de organización que fueron construyendo, con una agenda de tareas que permitió vislumbrar un sector social activo que superaba la temporalidad de las manifestaciones tópicas o puntuales sobre determinado aspecto o demanda concreta. Ellos innovaron también en las tácticas de protesta y en las formas organizativas. Por ejemplo, la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios (ACES) fue una organización que no poseía representantes fijos, ya que era liderada por un sistema de “vocerías renovables”, las cuales podían ser substituidas en cualquier momento, de acuerdo con las decisiones de los miembros de la Asamblea.

Un segundo aspecto a considerar de este movimiento de los “pingüinos” consiste en el hecho de que al calor de los levantamientos ellos intentaron generar una modalidad de contra poder o poder popular, inspirándose en la experiencia de los “cordones industriales”¹¹ desarrollada durante el gobierno socialista de Salvador Allende. Estas formas territoriales de los estudiantes

¹⁰ Una constatación que podemos realizar a esta altura de los acontecimientos es que la convocación del Consejo Asesor representó más que nada una salida para resolver un conflicto que amenazaba la gobernabilidad que una estrategia de reforma profunda orientada a resolver los acuciantes problemas de la educación en Chile.

¹¹ Los *cordones industriales* eran agrupaciones de trabajadores que administraban o auto-gestionaban industrias y fábricas en una determinada zona o región de las principales ciudades de Chile, sobre todo en Santiago. Dichos cordones coordinaban las tareas de producción de un territorio o zona. Junto con los Comandos Comunales, los Comités de Vigilancia y las Juntas de Abastecimiento Popular (JAP) representaron los fundamentos del poder popular durante ese período (1970-1973).

recibieron el nombre de “Cordones Comunes”. Así, la utilización constante de la fórmula de democracia directa y la participación activa en asambleas y comisiones permitieron que se fuese gestando una renovada práctica política de carácter más horizontal. O sea, los estudiantes comenzaron a construir un tipo de organización cuyos horizontes superaron la mera lucha coyuntural, para pasar a constituirse en un experimento de una *praxis* democrática cada vez más amplia, inclusiva, flexible y politizada. Con una autonomía relativa de los partidos y los movimientos sociales tradicionales, las organizaciones estudiantiles fueron sustentando objetivos de largo plazo relacionados con la construcción de un poder territorial con énfasis en la auto-formación de sus integrantes.

Finalmente, ellos dejaron instalados importantes temas que años después serían retomados por ellos mismos y también por otras generaciones de estudiantes, como el fin del lucro en la educación, la instauración definitiva de una educación pública gratuita, laica y de calidad, el fin de la municipalización, la eliminación del sistema de enseñanza privada subvencionada (*mantenedores*) y la existencia de un cogobierno efectivo. Media década después, la mayoría de estas demandas fueron levantadas con renovado entusiasmo por los estudiantes universitarios en las jornadas de movilización que se iniciaron en el año 2011.

4. Pingüinos 2.0: El turno de los universitarios

Con algunas manifestaciones esporádicas entre los años 2007 y 2010, este período fue marcado por una fuerte autocrítica e introspección de parte de los estudiantes, especialmente con relación a su participación y posterior renuncia en el Consejo Asesor Presidencial. La propia organización que los congregaba sufrió una fractura y un sector disidente formó otra agremiación, la Unión Nacional de Estudiantes Secundarios (UNES), que después vino a tener un papel protagónico en las movilizaciones que se siguieron a la convocatoria realizada por los universitarios.

Entretanto, las demandas impulsadas por los secundarios no fueron resueltas por el gobierno Bachelet ni menos por el nuevo gobierno conservador encabezado por Sebastián Piñera, cuyo mandato transcurrió entre marzo de 2010 y marzo de 2014. En ese sentido, un debate público sobre la urgencia y necesidad de reformar el sistema educacional quedó como tarea pendiente, tarea que fue asumida a partir de 2011 esencialmente por los estudiantes universitarios, en un año que marca el nuevo ciclo de protestas en Chile.

En rigor, se podría considerar el día 12 de mayo de ese año como la fecha de inicio de esta retomada de las movilizaciones de estudiantes en Chile. Justamente, para esa ocasión fue convocada la primera manifestación nacional de los universitarios afiliados a la Confederación de Estudiantes de Chile (CONFECH) y a partir de ese hito, los estudiantes irrumpieron en los noticiarios con una voz vigorada y poderosa contra la situación crítica en la que se encontraba la educación en Chile.

Un importante aspecto a destacar de estas movilizaciones es que ellas fueron integradas fundamentalmente, tanto en las bases como en la dirigencia, por estudiantes que durante el año 2006 participaron activamente en la “rebelión de los pingüinos”. De esta manera, sus protestas en el 2011 al igual que hacía cinco años atrás, desnudaron el colapso del sistema político y del modelo socioeconómico imperante en Chile desde la época del régimen militar. Después de prácticamente cuatro meses de represión, los estudiantes consiguieron una audiencia con el Presidente Piñera para exponer sus demandas. Constreñido, presionado e interpelado, Piñera se vio forzado a intentar entender los significados y alcances del fastidio expresado por los jóvenes y aceptó marcar una reunión con los líderes del movimiento. Estos dirigentes, por su parte, ya habían elaborado una pauta de reivindicaciones única que congregaba los intereses del movimiento estudiantil en su conjunto. Entre las principales peticiones elaboradas por las diversas organizaciones se destacaba la creación de un sistema educacional público con gratuidad para todos, fundado en un marco democrático y pluralista, orientado a la producción de conocimiento para un desarrollo integral e igualitario y para atender a las necesidades y anhelos del pueblo chileno, en toda su diversidad y

multiculturalidad. En efecto, la obtención de tales demandas suponía el fin del lucro de las entidades educacionales privadas, el término de la educación municipalizada, la realización de mejoras sustantivas en la infraestructura de los establecimientos educacionales de enseñanza básica, media y superior y, por último, pero no menos importante, la disminución de la segregación y las prácticas discriminatorias por parte de las instituciones educativas.

Para financiar este sistema los estudiantes propusieron algunas medidas que siempre surgían en el debate, pero que hasta esa fecha nunca fueron aplicadas, como por ejemplo, la realización de una reforma tributaria de carácter progresivo, o sea, que aumentase proporcionalmente la tributación de las grandes fortunas e incorporase la tasación de los lucros de grandes empresas. Ellos también sugirieron la re-nacionalización de todas las minas de cobre, plata, aluminio y otros minerales, entregadas al capital privado y transnacional casi que inmediatamente después del Golpe de Estado de 1973. Para aplicar tales políticas, el sistema político binominal ha representado hasta ahora un serio obstáculo, por consiguiente, los estudiantes finalmente sustentaban la necesidad de mudar este sistema por otro que fuera una expresión más fidedigna de las preferencias de los electores.¹²

Con todo, incapaz de resolver este amplio espectro de exigencias el mandatario de la centro-derecha se mantuvo durante casi todo su período de gobierno con bajos índices de credibilidad y popularidad, inclusive entre sus electores (Larraín, 2012). La conducta errática de las autoridades fue oscilando entre el diálogo y la descalificación, siendo que el gobierno fue desestimando cada vez más el entendimiento, tergiversando los hechos y asumiendo en algunos conflictos una posición de negación de las responsabilidades frente a los ciudadanos. En otros casos, adquirió directamente un tono agresivo aplicando el expediente de la represión como estrategia para acabar con la

¹² Estas propuestas se encuentran expuestas en diversos libros y documentos: ACES, 2013; Figueroa, 2013; Jackson, 2013, Vallejo, 2012.

“agitación”¹³, haciendo posteriormente renovadas promesas de negociación y de búsqueda de soluciones.

A pesar de que la administración de derecha intentó diseñar y poner en ejecución algunas medidas atenuantes —como la disminución de la tasa de interés de 6% para 2%—, las reivindicaciones de los estudiantes extrapolaron la cuestión meramente financiera. Para ellos estas propuestas eran del todo insuficientes, pues la pauta económica fue tempranamente superada por una agenda de transformaciones más profundas en la que los cambios estructurales del modelo educacional chileno representaban solo un primer paso de un proceso refundacional del país. Un documento que sintetizaba las demandas de diversos actores comprometidos con este cambio, *El Acuerdo Social por la Educación*, destacaba la necesidad de recuperar la educación como un derecho social y humano universal y que fuera incorporado en un nuevo sistema pedagógico organizado y financiado por el Estado en todos sus niveles.

Teniendo como objetivo la construcción de una agenda nacional, desde el año 2011 y hasta el presente, las movilizaciones estudiantiles han sido constantes y variadas, con una inevitable alternancia entre periodos de efervescencia y fases más moderadas o de reflujo propiamente.¹⁴ Ellas también combinan diversas modalidades de expresión del descontento tales como marchas, ocupaciones de universidades, colegios y otros centros educacionales,

¹³ Una de las últimas medidas del gobierno Piñera fue el envío y posterior aprobación en el Congreso del proyecto de Ley de Fortalecimiento del Orden Público (Ley Hinzpeter) el cual señala con claridad una opción del Estado hacia la aplicación de una política de inteligencia con cada vez mayor control y monitoreo sobre la población civil en general y los movimientos sociales en particular. Aparte de eso, la campaña de seguridad pública fue de hecho utilizada como un pretexto para aumentar la vigilancia y el espionaje sobre los ciudadanos.

¹⁴ Sobre este aspecto de flujo y reflujo de los movimientos sociales existe una abundante bibliografía y en general se observa una tendencia a considerar inevitable que las movilizaciones no pueden permanecer en un estado de activación permanente o durante un largo periodo de tiempo. El desgaste y la dinámica de las demandas deben cambiar o terminaran por desgastar a las organizaciones y a los participantes. Ver al respecto el esclarecedor libro de Jackson (2013) que nos entrega un relato testimonial de la animosidad y los conflictos que surgieron entre los estudiantes al calor de las manifestaciones.

reuniones o mítines en lugares públicos, asambleas, jornadas de reflexión, etc. Por su vez, a partir del segundo semestre de 2013, la dinámica de las movilizaciones fue influida por el escenario político-electoral, con la convocatoria de elecciones presidenciales y parlamentarias.¹⁵ Sin embargo, con todas las perturbaciones generadas por la fuerte coyuntura y con la asunción del nuevo gobierno, la pauta central del movimiento continuó siendo la misma: la implantación de una educación pública gratuita y de calidad. Es una lucha por una democracia a escala humana y, según señalan sus protagonistas, por romper con el autoritarismo de mercado, una defensa de la democracia plena con una transformación radical hacia la construcción de un bloque político unitario. (Figueroa, 2013).

En el presente año se abre un nuevo ciclo de manifestaciones que encabezadas por las demandas en el ámbito de la educación, se despliegan en un petitorio transversal que incorpora temas tales como la convocatoria a una asamblea constituyente para elaborar una nueva carta, el fin de la corrupción de políticos y empresarios, el fin del acoso a las comunidades mapuche o la aplicación de una normativa ambiental más estricta con las actividades extractivistas y predatorias de las empresas.

5. Reflexiones finales

Como apuntábamos en la presentación, para algunos autores existe una indiscutible diferencia entre las movilizaciones de protesta y los movimientos sociales. Las primeras serían formas desesperadas y desarticuladas de expresar la indignación acumulada, sin liderazgos y sin propuestas claras para ser llevadas a discusión. Diferentemente, los movimientos sociales representarían las ansias de un determinado sector (operario, estudiantil, campesino, de pobladores, género, etc.) que poseería estructuras y demandas

¹⁵ Estos comicios sucedieron el día 17 de noviembre de 2013 y junto con la elección de la presidencia, se renovó la totalidad de la Cámara de diputados y la mitad del senado. Como se sabe, en esa oportunidad, fue electa para un segundo mandato la candidata de la Nueva Mayoría Michelle Bachelet.

capaces de ser procesadas por el poder político y, siendo así, se constituirían en conflictos gobernables. (Sánchez, 2013).

Al establecer una contrapunto entre las protestas acontecidas en Brasil en junio de 2013 durante este año y las manifestaciones de los movimientos sociales chilenos, se puede llegar a pensar que las protestas en general son inorgánicas, caóticas y sin un liderazgo claro para conducir los rumbos del descontento. En esa lectura, las revueltas surgidas de la rabia y el malestar acumulado se caracterizarían por su variedad de contenido, en que cada grupo o sector sustentaría alguna demanda en particular, generando así un amplio espectro de reivindicaciones desconectadas incapaces de ser procesadas por el sistema político. Contrariamente, los estudiantes chilenos han demostrado ser un movimiento organizado, con objetivos, liderazgos definidos y, por consiguiente, con capacidad de interlocución con las autoridades y los formuladores de políticas públicas.

Considero que una interpretación dualista de este tipo es errónea, pues en primer lugar, las movilizaciones y los movimientos sociales son parte integrante de un mismo deseo de lucha por la obtención de mejores condiciones de vida de la población. Por otra parte, las acciones de los indignados también traen en su seno la voluntad de movimientos sociales organizados que se agregan o superponen a las manifestaciones de insatisfacción. Y por último, los movimientos sociales de todos los rincones del planeta se han sumado a las innumerables demostraciones de protesta convocadas por otros sectores menos “articulados” de la sociedad, sucesos que muchas veces incuban un alto grado de violencia generado por todos los actores involucrados, razón por la cual no pueden ser catalogadas precisamente de manifestaciones gobernables. En el caso específico de los estudiantes chilenos, efectivamente ellos combinaron la lucha por los derechos en la educación en torno a una agenda jerarquizada de temas, pero también incorporan —como ya registramos— un conjunto de demandas transversales que movilizan a otros sectores y organizaciones sociales. Partiendo de este escenario, resultan fundamentales las convergencias entre los diversos partidos de izquierda, grupos y movimientos sociales como un elemento central en el posicionamiento y en la

estrategia de lucha adoptada por estos segmentos, ya sea en la defensa de sus derechos como en el esfuerzo desplegado para constituirse en actores relevantes de la arena política, con una pauta concreta para sumarse al debate y la toma de decisiones sobre los asuntos públicos y de interés colectivo que afectan su propio destino.

Aparentemente, la gran diferencia a aquello que viene sucediendo en Brasil, es que las movilizaciones de los estudiantes en Chile —que también interpretan y agregan la indignación de otros sectores sociales— se sustentan en un movimiento social con activa presencia en la historia de Chile. Por lo tanto, son movilizaciones que poseen una trayectoria marcada por momentos de auge y de reflujo, de contestación y de negociación, construida casi siempre sobre los cimientos de una representación legitimada y anclada en liderazgos fuertes y visibles.¹⁶ Inclusive, muchos de los dirigentes estudiantiles se han transformado posteriormente en figuras políticas importantes.¹⁷

A partir de estos elementos, cabe interrogarse sobre cuál es el futuro del movimiento estudiantil y de sus reivindicaciones. Ponderamos que independientemente de los acuerdos concretos a los que dicho movimiento pueda llegar a alcanzar en algún momento con los representantes del actual gobierno de la “nueva mayoría”, lo importante es que este no abdique de su discurso cuestionador del modelo económico, social y ambiental imperante en Chile. Fue ello precisamente lo que concitó la adhesión de vastos sectores de la ciudadanía y despertó la conciencia crítica de la sociedad chilena, una sociedad dividida y paralizada por las heridas y traumas del pasado.

En su intento de cambiar el modelo educativo chileno, los estudiantes están indicando una agenda de transformaciones relevantes para el país, la cual fue

¹⁶ Especialmente significativo es el caso de Camila Vallejo, presidenta de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH) que durante un importante periodo de tiempo ejerció un liderazgo incontestablemente carismático sobre el conjunto de los estudiantes.

¹⁷ Por ejemplo, Camila Vallejo (Ex-presidenta de la FECH), Giorgio Jackson (Ex-presidente de la FEUC), Karol Cariola (Ex-presidenta de la FEC) y Gabriel Boric (Ex-presidente de la FECH después de Camila Vallejo) son actualmente diputados. Francisco Figueroa (Ex-vice-presidente de la FECH) y Daniela López (Ex-presidenta de la FEUCEN) no consiguieron ser electos, pero se mantienen en permanente actividad política.

postergada por los trabajadores y los partidos políticos. Por eso mismo, los estudiantes representan actualmente un actor sin miedo, movilizado en las calles y articulado en todo el país, que emerge “desde abajo” con una organización que aspira a la horizontalidad, que utiliza formas democráticas de funcionamiento, con amplio consenso social y que posee una agenda de cambios que van más allá de la simple indignación y/o de la rabia contestataria. Si nos situamos en un umbral de 50 años que representa un periodo breve desde una perspectiva histórica de largo plazo, constataremos que en Chile han existido diversos modelos de desarrollo, partiendo por el régimen conservador de Jorge Alessandri, el cual fue reemplazado por el estilo desarrollista social cristiano de la llamada “revolución en libertad” del gobierno de Frei. Posteriormente, el sueño de una democracia sustantiva con justicia social que encarnó la vía chilena al socialismo, aquel irreprochable proyecto de transformación social, quedó abortado por la fuerza de las armas y se nos presenta todavía como una tarea pendiente en la construcción de un país más inclusivo. Las esperanzas, sueños y anhelos que movilizaron a sus principales actores, son los mismos que actualmente inspiran a los estudiantes y otros sectores sociales que luchan por alterar la difícil realidad por la atraviesan la mayoría de los chilenos.

Aunque el destino y el éxito de las diversas estrategias sean inciertas y la acción disuasiva o represiva de los diversos gobiernos pueda profundizarse más o menos según las oportunidades existentes, nos atrevemos a consignar que estas protestas y marchas continuarán copando las calles por un largo período, en un proceso no lineal de avances y retrocesos, de negociación y de rupturas, de conquistas y derrotas, de cooptación y de resistencia. Lo que parece indiscutible, es que la sociedad chilena se encuentra retomando sus luchas históricas y, de esa manera, cimentando una nueva subjetividad al calor de las manifestaciones. Con los conflictos emergiendo permanentemente al plano de lo “visible” y tangible, la democracia se hace en definitiva más saludable, rejuvenece, se fortalece y profundiza, ya que ciertamente sabemos que el exceso de consenso puede ocultar usualmente el miedo y la apatía, sentimientos tremendamente perniciosos cuando se ciernen sobre una

comunidad o país que aspira a construir un futuro más digno, equitativo y fraterno.

Referencias Bibliográficas

ACES. *Propuesta para la educación que queremos*. Santiago de Chile: Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios, 2013.

ARBOS, Xavier y GINER, Salvador. *La gobernabilidad. Ciudadanía y democracia en la encrucijada mundial*, México: Siglo XXI Editores, 1996.

BECK, Ulrich. *La invención de lo político*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1998.

CASTELLS, Manuel. *Redes de indignação e esperança. Movimentos sociais na era da internet*; traducción Carlos Alberto Medeiros. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Editor, 2013.

DINIZ, Eli. *Crise, Reforma do Estado e Governabilidade*, Rio de Janeiro: Editora Fundação Getúlio Vargas, 1997.

FERRETTI, Pierina y MASSARDO, Jaime. "El mayo de los estudiantes secundarios", en sitio *Rebelión*, <http://rebelion.org/noticia.php?id=34732>, 17/07/2006. Consultado el 20/04/2015.

FIGUEROA, Francisco. *Llegamos para quedarnos: Crónicas de la revuelta estudiantil*, Santiago, LOM Ediciones, 2013.

FLISFISCH, Ángel. *Gobernabilidad y consolidación democrática: sugerencias para la discusión*. Materiales de discusión, n°184, Santiago: Centro de Estudios del Desarrollo (CED), agosto de 1987.

GARRETÓN, Manuel Antonio. "Progresismo y la refundación de la relación Estado-sociedad". En: FORTIN, Carlos et al. (Editores). *Los desafíos del progresismo. Europa, America Latina, Chile*. Santiago de Chile: RIL editores, 2013, pp. 19-26.

GARRETÓN, Manuel Antonio. "Aprendizaje y gobernabilidad en la redemocratización chilena", *Revista Nueva Sociedad*, n° 128, Caracas, 1993, pp. 148-157.

GARRETÓN, Manuel Antonio et al. "Movimiento social, nuevas formas de hacer política y enclaves autoritarios. Los debates del Consejo Asesor

para la Educación en el gobierno de Michelle Bachelet en Chile”, *Revista Polis*, Volumen 10, n° 30, Santiago, 2011.

HUNTINGTON, Samuel P. *Political Order in Changing Societies*, New Haven: Yale University Press, 1968.

JACKSON, Giorgio. *El país que soñamos*, Santiago: Random House Mondadori, 2013.

LARRAIN, Guillermo. “El paradójico caso del gobierno Piñera”, en: *Revista Empresas & Poder*. Santiago, n° 34, 9 nov. 2012. Columnas, p. 12.

MARINI, Rui Mauro. *La cuestión del Estado en las luchas de clases en América Latina*, Buenos Aires: Siglo veintiuno editores, 1976.

MAYOL, Alberto. *El derrumbe del modelo: La crisis de la economía de mercado en el Chile contemporáneo*, Santiago, LOM Ediciones, 2012.

MIRANDA, Camila, “Radiografía crítica a la reforma educacional de Bachelet” en sitio CIPER, <http://ciperchile.cl/2014/04/02/reforma-educacional-la-hoja-de-ruta-que-propone-la-fech/>. Consultado el 21/04/2015.

MONTEIRO, Solange. “Os pinguins e a liberdade da imprensa”, en *Observatório da Imprensa*, 11/06/2006, p. 16.

MOUFFE, Chantal. *O regresso do político*; traducción Ana Cecília Simões, Colección Trajectos, n° 32, Lisboa: Gradiva Editora, 1996.

MOUFFE, Chantal. *En torno a lo político*; traducción Soledad Laclau. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2007.

RIVERA, Rigoberto et al. *La organización de los pobres*, Manuscript Report - MR 285, Montevideo: IDRC, 1991.

SÁNCHEZ PARGA, José. “Manuel Castells: un elogio emocional e inofensivo de las movilizaciones de protesta”. *Revista Polis*, Santiago, n° 36, p. 485-494, agosto 2013.

SIMMEL, Georg. *Questões fundamentais da sociologia: indivíduo e sociedade*; traducción Pedro Caldas. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Editor, 2006.

VALLEJO, Camila. *Podemos cambiar el mundo*, Santiago: Ocean Sur, 2012.